

## Las burguesías en el mundo contemporáneo. *Curso en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Valencia\**

SALVADOR CALATAYUD GINER\*\*

Los días 21 al 24 de septiembre de 1992 tuvo lugar en la sede de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en Valencia el Curso sobre "Las burguesías en el mundo contemporáneo", dirigido por los profesores Jesús Millán y García-Varela y Pedro Ruiz Torres. Que la dirección de un Curso de estas características proviniera de miembros del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Valencia no es casual: ha sido precisamente de este Departamento de donde han salido, desde finales de los años 70 y principios de los 80, algunas de las aportaciones que más han contribuido a renovar en el Estado español el estudio de la crisis del Antiguo Régimen, la Revolución burguesa y, en definitiva, el cambio social en los orígenes del mundo contemporáneo

La convocatoria que nos ocupa enlazaba directamente, pues, con aquellas preocupaciones y apuntaba un claro propósito de dar a conocer el estado actual de la investigación sobre estos temas. Objetivo necesario si atendemos a los cambios producidos en el contexto historiográfico europeo de las últimas décadas: mientras, por una parte, se ha cuestionado la validez de conceptos como "burguesía" y "revolución burguesa" (particularmente a partir de las tesis "revisionistas" sobre la Revolución Francesa), por otra, desde un marxismo crítico y no exento de influencias de otras corrientes del pensamiento social e historiográfico, se ha ampliado y hecho más compleja la comprensión de aquellos fenómenos.

Las sesiones constaron de tres conferencias sobre aspectos generales de la caracterización de las burguesías europeas, otras cuatro sobre aspectos más concretos del mundo

---

\* La presente reseña se publicó en *Afers*, n.º 14 (1992). La traducción que se ha hecho aquí incluye algunas pequeñas modificaciones.

\*\* Profesor de Historia e Instituciones Económicas. Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales. Universidad de Valencia. 46010 Valencia.

burgués en el Estado español, y tres Mesas redondas en las que se debatieron problemas especialmente significativos en torno al papel de la burguesía en el proceso de transformación de la sociedad española del siglo XIX.

Las intervenciones que abordaron las cuestiones más generales y teóricas fueron las de Josep Fontana y Jürgen Kocka. Para ambos se trataba de clarificar la capacidad analítica del concepto de burguesía y el uso que puede hacerse del mismo después del cuestionamiento de que ha sido objeto y de los estudios que han ampliado su horizonte. J. Fontana comenzó rastreando los orígenes históricos del uso del término "burgués" para concluir que el concepto moderno de burguesía nace del vocabulario de los obreros franceses del siglo XVIII, que designaban así a sus patronos. Sin embargo, la propia autopercepción de la burguesía como clase fue un fenómeno posterior, determinado por el carácter cambiante de las situaciones reales en las que tuvo que desarrollarse, y que sólo con la experiencia de la Revolución se consumaría.

A partir de aportaciones recientes sobre la historia social y política francesa, el profesor Fontana estableció algunos de los presupuestos metodológicos en que debe fundamentarse hoy el estudio de la burguesía. Por una parte, la necesidad de reconstruir la lógica que llevó a determinados sectores sociales a optar por la revolución y las condiciones en que lo hicieron: no hay que presuponer, por tanto, que tales sectores tienen definida de antemano una misión revolucionaria y establecido un proyecto acabado para la nueva sociedad. Y, en segundo lugar, una valoración del cambio social, político y económico que conllevó el triunfo burgués, no a partir de la contraposición de dos estructuras sociales bien definidas antes y después de la revolución, sino como un proceso prolongado y ambivalente al final del cual, sin embargo, la naturaleza de la sociedad había cambiado en lo más sustancial. En definitiva, se trata de una recuperación de los conceptos de burguesía y revolución que rehuye esquematismos del pasado y busca la contextualización social y cultural: en este sentido, la micro-historia como análisis de realidades concretas tendría un lugar central en la investigación, mientras el marco teórico aparecería como un esbozo que resultaría completado y modificado con aquel análisis.

La intervención de J. Kocka arrancaba de la consideración de que la burguesía del siglo XIX era, por lo que respecta a los ingresos y al origen social, extraordinariamente heterogénea. A la hora de buscar criterios de delimitación y definición, el historiador alemán destacaba dos posibles líneas de investigación. En primer lugar, el proceso de constitución de la identidad burguesa puede estudiarse como contrapuesto a otras clases y grupos sociales, como, de hecho, sucedió en la historia de los diversos países europeos. Sin embargo, esta contraposición cambiaba con el tiempo: si a finales del siglo XVIII, la burguesía se definía por oponer a la nobleza y al absolutismo una concepción post-estamental y auto-regulada de la sociedad, a lo largo del siglo XIX apareció otro frente de exclusión, el de las capas bajas no burguesas y, muy pronto, el movimiento obrero. La historicidad del concepto se pone de manifiesto: la burguesía "surge y se desvanece con el cambio de situaciones". En segundo lugar, la cultura, entendida en sentido amplio, puede convertirse también en un útil elemento definidor de la burguesía. Valoración del rendimiento del individuo, un estilo de vida racional y metódico, y el énfasis en la

formación, serían algunos de los componentes de esta cultura que, sin embargo, no siempre es distintiva sino más bien compartida por otros grupos sociales. En este sentido, la cultura burguesa está imbuida de un afán de "universalización" que contrasta con las condiciones que la hacen posible para cada grupo de la sociedad.

La segunda parte de la intervención de J. Kocka se centró en el caso específico alemán, y se basaba en los resultados de las investigaciones comparadas realizadas en la Universidad de Bielefeld sobre las burguesías europeas. Estos resultados han llevado a minimizar alguna de las que, tradicionalmente, se consideraban peculiaridades germanas: es el caso de la llamada "feudalización" de la burguesía, que aparece hoy como un fenómeno bastante generalizado en el conjunto de Europa. Al propio tiempo, ha salido reforzado un hecho diferencial básico: el fuerte condicionamiento por el Estado, tal vez el rasgo más característico de la burguesía alemana desde sus orígenes.

Desde una perspectiva también europea, la conferencia del profesor Alberto M. Banti se centró en un aspecto concreto de la caracterización de las burguesías: el papel de los profesionales en el seno de un universo burgués que las aportaciones del historiador italiano sobre las "burguesías no emprendedoras" han procurado no identificar tan sólo con el empresariado industrial. Dos condiciones están en la base de la creciente importancia de estos grupos en las sociedades europeas del siglo XIX: una formación académica superior a la media, y su papel de mediadores y administradores de conocimientos que el público no compartía ni controlaba. En la configuración de estos grupos pueden encontrarse, además, situaciones de diferente naturaleza, así como diversas evoluciones: así, la promoción social más tardía de los médicos en relación con los abogados, estaría en relación con la administración por los primeros de un tipo de saber cuya creación no depende tanto de ellos como del progreso de la ciencia. Como, además, las relaciones con el Estado eran fundamentales para asegurar aquella promoción, las diferencias entre países por lo que respecta al soporte institucional de los profesionales, determinaron las trayectorias diversas de éstos.

Del mismo modo, en el interior de cada profesión las posibilidades de ascenso social e integración en el mundo burgués no eran tampoco homogéneas. El origen social diverso, la situación del mercado de trabajo, las barreras de acceso a la profesión que se presentaban a través del Estado, serían algunos de los factores que explicarían una progresiva diferenciación social entre los profesionales con mayor éxito y aquellos que lo alcanzaban en menor medida. La dispersión de rentas y status fue menor allí donde el control de los colegios profesionales y el papel del Estado fue mayor: la sólida posición social de los abogados alemanes frente a sus colegas italianos o británicos sería un claro ejemplo. En relación con todas estas diferencias, también las adscripciones políticas de los distintos sectores de profesionales tendrían signos diversos.

Cuatro aspectos específicos referidos al caso español fueron abordados en otras tantas conferencias. La del profesor Antonio M. Bernal analizó el papel de la burguesía latifundista en la modernización de la agricultura andaluza a través de indicadores como los cambios en los cultivos, y la innovación tecnológica, financiera y contable de las explotaciones. Hasta finales del siglo XIX, el comportamiento de la burguesía agraria fue escasamente innovador: la rutina en las prácticas de cultivo y, sobre todo, la falta

de una contabilidad moderna (la que llevaban estas explotaciones no permitía determinar el balance de beneficios) serían las mejores pruebas de ello. Un inmovilismo forzado por las circunstancias -proteccionismo, inexistencia de capital circulante al invertir todos los recursos en la compra de más tierras desamortizadas, etc.- sería el juicio que le merece al profesor Bernal la actitud de los latifundistas: en lugar de producir con menores costes, la maximización de los beneficios se alcanzaba por la ampliación de las tierras en cultivo. La transformación de la burguesía agraria en un empresariado agrícola -dos categorías diferenciadas en el análisis del conferenciante por su distinta propensión a la innovación- estaba, pues, lejos de producirse al entrar en el siglo XX.

La concepción de burguesía que traducían estas conclusiones difería sustancialmente del que parecía el marco analítico compartido mayoritariamente por los participantes en el Curso y, de hecho, se planteó aquí uno de los debates más interesantes desde la perspectiva de la historia agraria: R. Robledo precisó que los indicadores para juzgar un proceso de desarrollo agrario son muchos, además de la mecanización, y recordó a este respecto la transformación de cultivos tradicionales en plantas forrajeras, al tiempo que señalaba la generalizada ausencia de mecanización en la mayoría de países europeos hasta entrado el siglo XX. Por su parte, J. Millán se mostró escéptico sobre la inexistencia de crédito señalando la diversidad y complejidad de las vías de circulación del capital en la agricultura de la época; en la misma línea de discutir el supuesto inmovilismo se refirió al hecho de que la revolución liberal supuso para Andalucía -al contrario que para otras zonas de la península- una generalizada adopción del cultivo directo, lo cual necesariamente hubo de implicar una mayor inversión por parte de los propietarios.

La conferencia del profesor Edward Baker pretendía ser una primera aproximación a un tema escasamente cultivado: el estudio de la sociedad burguesa -en este caso madrileña- a través de la literatura ochocentista. Más allá de las concepciones reduccionistas, simplificadoras y -en el caso de la capital estatal- casticistas, la propuesta de Baker consistía en plantear "la relación entre una amplia gama de prácticas discursivas y el mundo social en el que surgen y se ponen en circulación". En acentuado contraste con la Francia coetánea, no hubo en España, hasta muy avanzado el siglo XIX, grandes novelas realistas: el cuadro de costumbres, publicado en la prensa y posteriormente recogido en libro sería, en cambio, el género más destacado. La cotidianeidad era representada literariamente, pues, de forma fragmentada, mientras los intentos de escribir novelas de costumbres no alcanzaron gran éxito. La tesis de Baker es que la captación de la totalidad social en un sólo cuerpo discursivo sólo llegaría cuando la sociedad burguesa hubiera madurado suficientemente, tanto por lo que respecta al desarrollo social de la burguesía como a la configuración de su conciencia de clase: en ese momento la novela realista alcanzaría su lugar en la literatura española y resultaría inseparable ya del proyecto de construcción de una cultura nacional.

El período comprendido entre 1890 y 1906 fue el elegido por Antonio Elorza para hablar de las relaciones entre nacionalismos y burguesía en el Estado español. La crisis de 1898 señalaría el momento clave para una definición ideológica del Estado. Se trataba de una problematización del Estado-nación de la que derivarían varias líneas de pensamiento: desde el nacionalismo "de frustración" que aceptaba y sublimaba el contraste

de España con la Europa más desarrollada, hasta el regeneracionismo que aspiraba a constituir un partido nacional capaz de desarrollar las potencialidades españolas coartadas por la ineficacia del sistema político. En este contexto se configuraron también los nacionalismos periféricos, cuyo éxito mayor o menor estuvo en función del desarrollo de la burguesía como clase y de la economía capitalista con todas sus implicaciones (mundo urbano, impacto de la crisis finisecular, etc.): reafirmaba de este modo el profesor Elorza las tesis formuladas en su día por J. Solé Tura. Así, el fracaso gallego se explicaría por el hecho de que la profunda y elaborada base cultural nacionalista no contó con la contrapartida de unas fuerzas sociales aglutinadoras de un movimiento político, lo cual, a su vez, estaba en relación con el predominio de un mundo rural fragmentado. Por el contrario, en Catalunya la ideología nacionalista se reafirmó con la conciencia del desfase social y económico respecto al Estado español; el Estado central era percibido como crecientemente ajeno, arcaico e ineficaz. Por su parte, el nacionalismo vasco habría sido, en su origen, la expresión del rechazo a un proceso de industrialización en cierta medida traumático: la paradoja reside en la capacidad de la burguesía para instrumentalizar este populismo anti-modernizador y ponerlo al servicio de un proceso de desarrollo económico peculiar.

Finalmente, el profesor Miguel Artola cerró las sesiones con una disertación sobre las relaciones entre el Estado y la sociedad civil en la España contemporánea. Entre los resultados más destacables de la revolución liberal estuvo, en palabras del conferenciante, la constitución de un Estado unitario, íntimamente ligada a la declaración constitucional de los derechos civiles. Al cambiar el sistema político lo hizo también la sociedad, y el problema del historiador ante esta nueva sociedad es, precisamente, el de la definición de su clase dominante: las diversas burguesías peninsulares. A pesar de las dificultades que tal definición comporta, la opinión del profesor Artola es que la Revolución supuso una clara ruptura con el pasado: la eliminación del privilegio y la consagración de la igualdad de oportunidades serían los signos de la nueva estructura social.

Por lo que respecta a las Mesas redondas, distribuidas alternativamente entre las conferencias, la primera de ellas tuvo como tema genérico las relaciones entre liberalismo y revolución en España y reunía a las profesoras Isabel Burdiel, Irene Castells, Ana M<sup>a</sup> García y M<sup>a</sup> Cruz Romeo. Las cuestiones sometidas a debate por el moderador Pedro Ruiz planteaban la formación y evolución de la conciencia revolucionaria de la burguesía, y la relación de esta conciencia con el liberalismo, así como la existencia de diversos tipos de liberalismo que se habrían traducido en divisiones políticas. M<sup>a</sup> C. Romeo explicó la formación de la conciencia de clase de la burguesía en el contexto de las luchas políticas del primer cuarto de siglo. Entre las coyunturas de 1808-12 y 1820, una diferencia esencial: mientras en la primera de las fechas resulta dudoso que los grupos burgueses constituyeran la fuerza dominante, en 1820 la revolución fue dirigida por la(s) burguesía(s), y el liberalismo, sin perder su pluralidad de significaciones sociales, se convirtió en el lenguaje articulador de las propuestas y vías de actuación política de los grupos burgueses. El hecho clave en este proceso fue la crisis de la monarquía: la revolución se convirtió en la alternativa a la desintegración del poder monárquico.

Sin embargo, durante el Trienio, la heterogénea procedencia de las burguesías

determinó la existencia de diversas concepciones del Estado liberal y, por tanto, una división política que, según I. Castells, se reformularía durante la Década ominosa en torno al radicalismo insurreccional. El fracaso de la estrategia del pronunciamiento durante estos años acercó a parte del liberalismo al sector reformista del absolutismo, acentuando así su carácter moderado. De este modo, al llegar los años 30, el proyecto de revolución liberal había renunciado, en palabras de I. Burdiel, a la acción violenta y se había centrado en las instituciones, en un intento de separarse al mismo tiempo del absolutismo y del liberalismo radical. El Estatuto Real sería la expresión de esta moderación revolucionaria. En estas condiciones, ¿qué llevó a la burguesía a dar un paso más en 1835-36 y romper definitivamente con el régimen del Estatuto?. El temor al avance de la amenaza carlista parece haber pesado más en Valencia, mientras en Barcelona, según A.M<sup>a</sup> García, habría sido el temor a la revolución popular el elemento decisivo.

La segunda Mesa redonda estuvo organizada en torno a la relación entre burguesía y cambio social, y contaba con la presencia de los profesores Manuel González de Molina, Ricardo Robledo, Justo Serna y Angels Solà. Las propuestas del moderador, Jesus Millán, hacían referencia a dos cuestiones fundamentales. Por una parte, el grado de discontinuidad introducido por la revolución liberal, problema que remite a la clarificación del proceso de selección que las transformaciones políticas produjeron en los grupos sociales del pasado: según J. Millán, la nueva oligarquía resultante incluía elementos de la vieja sociedad, pero el ascenso de sectores nuevos y la formación de nuevas redes de influencia política fueron los elementos decisivos. Por otra parte, la delimitación del concepto de burguesía, que tendría diversas significaciones e incluiría diversos grupos según las épocas y los contextos socio-políticos. En esta dirección se expresó J. Serna, para quien el abandono de un concepto de burguesía elaborado en base a la experiencia británica fundamentalmente, abre grandes posibilidades analíticas en tanto que aquella concepción conducía a estudiar la burguesía de otros lugares con criterios teleológicos y descontextualizadores. La historiografía valenciana habría sido en el pasado víctima de aquel método y, bajo la influencia gramsciana, habría negado la capacidad dirigente y la propia existencia de una burguesía autóctona. Desde una semejante renovación de planteamientos metodológicos, e insistiendo en la crisis de las concepciones lineales de la evolución de las sociedades, M. González de Molina estableció una síntesis compleja del cambio social introducido por la revolución liberal en Andalucía: la discontinuidad evidenciada en la liberalización de los factores de producción fue acompañada por la confluencia de buena parte de la nobleza y de la burguesía agraria hacia la propiedad de la tierra, y por una continuidad -poco valorada hasta ahora- del campesinado. El mercado se convirtió en la relación macro-social subordinante, pero diversas formas pre-capitalistas sobrevivieron en el nivel micro-social.

Por su parte, R. Robledo planteó, por una parte, la cuestión primordial de la reconversión de la nobleza, y, por otra, la crítica de la vieja tesis que consideraba las compras de tierra por parte de la burguesía como una simple búsqueda de prestigio o de diversificación de activos. Por el contrario, la complejidad de las estrategias inversoras queda de manifiesto en el hecho de que muchos industriales harineros vallisoletanos del ochocientos precisaban poseer tierras para asegurarse materia prima de la calidad ade-

cuada para sus fábricas. También A. Solà insistió en la multiplicidad de actividades económicas en manos de un solo individuo y en la propia heterogeneidad de la burguesía como clase: hablar de diversas "burguesías" es una exigencia que, sin embargo, debe ir más allá de la simple estratificación que distingue una burguesía "alta", "media" o "pequeña". Al tiempo, quedaba de manifiesto la importancia de un radicalismo liberal entre sectores de la burguesía catalana.

Finalmente, la tercera Mesa reunía a los profesores Ignacio Arana, Angel Bahamonde, Ramir Reig y Borja de Riquer bajo el título "Poder económico y poder político en España hacia el cambio de siglo". El ámbito cronológico, en este caso, se desplazaba al período de la Restauración y se trataba, en las propuestas del moderador, de valorar si la crisis política restauracionista modificó las relaciones entre el poder político y el económico y qué alcance tuvo esta modificación. Los cambios producidos con la evolución económica, tanto en el tipo de organizaciones políticas como en la composición de los propios sectores burgueses, serían determinantes para explicar aquellas relaciones. Y, de nuevo, los contextos regionales aparecen como fundamentales para comprender diferencias de comportamientos: los cuatro casos recogidos en la Mesa redonda son una buena prueba de ello.

Para el profesor B. de Riquer la favorable acogida del régimen de la Restauración por la alta burguesía catalana después de las amenazas del Sexenio, fue dejando paso a un progresivo alejamiento de los círculos económicos y asociaciones empresariales respecto a la política dinástica, alejamiento que culminó en la crisis de 1898. La convicción de que el régimen era ineficaz -a pesar de la orientación proteccionista y de otras medidas favorables- fue alimentada por la dirección que tomaba la dinámica social catalana (conflictividad obrera y rabassaire). Desde entonces se fue abriendo paso la necesidad de abandonar el corporativismo defensivo que se había limitado a presentar al Estado reivindicaciones puntuales, y de dejar paso a organizaciones políticas clasistas de nuevo cuño que defendían la participación en el poder central para transformarlo.

Por su parte, el empresariado vasco constituyó, en palabras de I. Arana, un grupo bien diferenciado respecto al resto de las burguesías peninsulares, aun cuando en su interior convivían diversos intereses (mineros, siderúrgicos, navales,...). Por las características de sus actividades económicas, esta burguesía planteaba demandas muy específicas al Estado central sin pasar por las instituciones locales, y hacía un uso instrumental del poder político que no era incompatible con cierto carácter arbitral de éste en relación con las divergencias de intereses de los diversos poderes económicos. Con una incidencia menor que en Cataluña de las coyunturas del 98 y de la post-guerra mundial de 1918, el peculiar "regeneracionismo" de los burgueses catalanes no tuvo su equivalente en el País Vasco.

La burguesía valenciana, en cambio, permaneció, en opinión de R. Reig, al margen del poder político central por propia voluntad. Siendo fundamentalmente agraria y escasamente cohesionada, y consciente de constituir un grupo secundario en el conjunto del Estado, cualquier reorganización del equilibrio de los grupos de presión no le hubiera reportado beneficio alguno. Se trata, pues, de un grupo económico que renunciaba a constituirse en grupo de presión en la reforma del Estado. Esta renuncia se mantuvo también frente al corporativismo modernizador de la época de la Dictadura, pese a la

apreciable diversificación producida en la economía y hasta en la propia composición de los grupos sociales dominantes. Por lo que respecta a la burguesía madrileña (entendida en sentido estricto, es decir aquella cuyos intereses estaban ligados a la ciudad, y que poco tenía que ver con las élites estatales que residían en la capital de Reino), configuraba., según el análisis de A. Bahamonde, un grupo peculiar. Su crítica constante al régimen de la Restauración tenía, en ausencia de una conflictividad social equiparable a la catalana, fuertes contenidos económicos: librecambismo, demandas fiscales, etc. El asociacionismo corporativo y la aspiración a ocupar el poder municipal al margen de los partidos tradicionales, serían sus tácticas en el terreno de la política. En conjunto, pues, los resultados de esta Mesa mostraron la importancia de los contextos -económico, dinámica del conflicto social, etc- en la configuración de una multiplicidad cambiante de estrategias burguesas (o la ausencia de las mismas, que también puede considerarse una estrategia) frente al poder político.

En suma, los contenidos del Curso constituyeron un más que interesante conjunto de reflexiones que sería deseable ver publicado, y ello tanto por la variedad de aspectos abordados en torno al tema genérico, como por los diferentes puntos de vista desde los que fueron tratados, y las abundantes sugerencias -incluso para posibles investigaciones concretas- que se formularon. La voluntad de renovación metodológica, la reformulación -sobre presupuestos nuevos- de categorías analíticas demasiado apresuradamente abandonadas por cierta historiografía, y un estrecho diálogo entre los procesos históricos reales, atentamente estudiados, y la conceptualización de los mismos, son algunas de las aportaciones de este Curso; el tiempo dirá si esa combinación de recapitulación y apertura de nuevas perspectivas resulta estimulante como referente para futuras investigaciones. Por otra parte, la ocasión de escuchar a algunos destacados historiadores europeos relativamente poco conocidos en nuestro país, y de debatir sobre algunos de los estudios más recientes y valiosos realizados en el Estado español sobre la "burguesía" y su papel histórico, son otros elementos añadidos. Y la posibilidad para los asistentes de disponer de un abundantísimo y muy elaborado material escrito, no es uno de los méritos menores.

Hubo también algún aspecto menos positivo, como la falta de sintonía entre los participantes en alguna de las Mesas redondas para conducir la discusión hacia los problemas planteados por el moderador, lo que puede haber dejado una ligera sensación de inconcreción y dispersión temática. La propia naturaleza del Curso, que aspiraba a cuestionar alguna de las certezas que hasta ahora se han mantenido entre los historiadores, ha podido crear la impresión de que hay más preguntas que respuestas acerca de las cuestiones planteadas. Y, efectivamente, así es: precisamente porque las respuestas que se obtienen son cada vez más complejas y elaboradas, su capacidad para dar lugar a nuevas preguntas es también mayor. Y, en ésto, la problemática de la burguesía no es muy diferente de la de otros grandes temas de la historia contemporánea como la revolución industrial o el movimiento obrero, por citar tan sólo dos temas sujetos en los últimos años a profundas revisiones.

El balance del Curso puede considerarse, pues, altamente positivo, y la oportunidad de esta "puesta al día" parece indiscutible. Así lo corroboró, además, una asistencia de público superior a la usual en este tipo de convocatorias.